



DTINI

2022350651611

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., abril 01 de 2022

Señor(a)

ANONIMO

Bogotá - D.C.

REF: ENVÍO RESPUESTA AL RADICADO 20221850550272 - ANÓNIMO

En atención a la comunicación de la referencia, a través de la cual realiza consulta de la obra adelantada en la Carrera 17 entre Calles 142 y 143, se brinda respuesta de la siguiente manera:

Se realizó consulta en el Sistema de Información Geográfica del IDU- SIGIDU, el cual está conformado por segmentos viales que cuentan con un Código de Identificación Vial – CIV y elementos que representan la sección transversal de cada vía, tales como: andenes, calzadas, separadores, Ciclorrutas etc. Esta herramienta se encuentra disponible para consulta de la ciudadanía y permite examinar las obras proyectadas y ejecutadas por parte de entidades con competencia de intervención en la malla vial de la ciudad y que es reportada al IDU, al cual se puede acceder a través del siguiente enlace:

<https://www.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=6950db8fa2d440ffbb3946c468eaae4a>

Según lo anterior, se identificó que el tramo vial de su interés se identifica con el código de identificación Vial - CIV 1003629, tal como se ilustra a continuación:

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

1



DTINI

2022350651611

Información Pública

Al responder cite este número



Fuente: Plataforma SIGIDU

Igualmente se informa que en el tramo vial de su interés, este instituto no ha realizado ningún tipo de intervención, sin embargo en el SIGIDU se registra que la Alcaldía Local de Usaquén tiene reservado el tramo vial para su conservación.

Conforme a lo anterior, dado a que la Alcaldía en mención es la entidad que está a cargo de la malla local, y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 21 de La



DTINI

2022350651611

Información Pública

Al responder cite este número

Ley 1755 de 2015, se efectúa el traslado de su petición a esta entidad para que, en el marco de sus competencias brinde respuesta de fondo.

Cordialmente,

Sully Magalis Rojas Bayona

Directora Técnica de Inteligencia de Negocio e Innovación

Firma mecánica generada en 01-04-2022 04:33 PM

Anexos: 2 FOLIOS

Cc Jaime Andres Vargas Vives Alcalde Local Localidad De Usaquen - Alcalde.usaquen@gobiernobogota.gov.co Cp: (Bogota-D.C.)

Elaboró: Laura Melissa Manrique Chacon-Dirección Técnica De Inteligencia De Negocio E Innovación

Revisó: Alba Isabel Chaparro Rodríguez